

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**25395** MADRID

Cédula de notificación

En el sumario número 12/028/09 seguido por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuya parte dispositiva dice así:

El Tribunal declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a Gerardo Estiven Hernández Pavón.

Notifíquese este auto al interesado y remítanse los oficios pertinentes al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia, Ministerio Fiscal Jurídico Militar y al Ministerio de Defensa.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Gerardo Estiven Hernández Pavón, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 2 de julio de 2014.- La Secretario Relator.

ID: A140035790-1